ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	431519				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de General Delgado / Uoc Gral. Delgado				
FECHA DE APERTURA	19-Junio-2023	**HORA APERTURA**	07:30	**HORA FIN**	08:33
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de General Delgado				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Fabio Ramón Cardozo Silvero				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sergio David Alonso, Secretario de la Intendencia Carlos Gómez, Presidente de la Junta Municipal Marcelo Rodríguez, Concejal Municipal				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80014256-0	DE LA SOBERA S.A.	licitaciones@dls.com.py
2	80067095-7	CATHAY S.A.E	licitaciones@timbo.com.py

Isabelino Alonzo C.
Asesor de Vertice JCB
Cel. 0981-400248

Marcan Gonzalez
4276392
CATHAY SAE

Municipalidad de Gral. José María Bruguez
Secretaría U.O.C.

Lic. Fabio Cardozo
Encargado U.O.C
Municipalidad de Gral D

4078084
Sec. Marcelo Rodriguez
Concejal Municipal 2021-2023

Carlos Gomez

Escaneado con CamScanner

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DE LA SOBERA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 835.493.167 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 42.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/06/2023 a 17/10/2023, 120 días
CATHAY S.A.E	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 780.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 41.774.658 **Vigencia de la Póliza:** De 19/06/2023 a 17/10/2023, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DE LA SOBERA S.A.	87	1745925	NO
CATHAY S.A.E	122	1746496	NO

1. La Empresa Cathay S.A.E. hace constar que presenta en su oferta una retroexcavadora con cabina. Haciendo constar que seria mas conveniente para la Institución Municipal.
2. La Empresa Cathay S.A.E. hace referencia que la Empresa De la Sobera S.A. no presento autorización para la Presentación de la oferta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

1. El concejal Marcelo Rodríguez hace constar que la empresa Cathay S.A.E. no ha firmado todas las documentaciones y que presenta copias simples sin autenticaciones.En los documentos formales.

Isabelino Alonzo C.
Asesor de Ventas JCB
Cel. 0981-400248

Maycon Gonzalez
4276392
CATHAY S.A.E

Lic. Fabio Cardozo
Encargado U.O.C
Municipalidad de Gral D

1078084
Téc. Marcelo Rodríguez
Concejal Municipal 2021-2026

CARLA GOMEZ

Escaneado con CamScanner

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Isabelino Alonzo C.
Asesor de Ventas JCB
Cel. 0981-400248

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE MARIA BELLADO
Secretaría U.O.C.

Lic. Fabio Cardozo
Encargado U.O.C
Municipalidad de Gral D

4078084
Téc. Marcelo Rodríguez
Concejal Municipal 2021-2025

Maycon Gonzalez
4276392
CATHAYSAE

Carlos Gomez

Escaneado con CamScanner